

BOLETIN OFICIAL



PROVINCIA DE SALTA

Año LXXXII APARECE LOS DIAS HABLES EDICION DE 8 PAGINAS	Salta, 25 de Julio de 1991	Correo Argentino SALTA	FRANQUEO A PAGAR CUENTAS Nº 21 Tarifa Reducida Concesión Nº 3/18
Nº. 13.728 Tirada de 400 ejemplares HORARIO Para la publicación de avisos LUNES A VIERNES de 8.00 a 12.30	C.P.N. HERNAN HIPOLITO CORNEJO Gobernador ORLANDO JOSE PORRATI Ministro de Gobierno Dr. NICOLAS MARIO LOVAGLIO Secretario de Estado de Gobierno	Reg. Nacional de Propiedad Intelectual Nº 340335 DIRECCION Y ADMINISTRACION: ZUVIRIA 490 TELEFONO Nº 214780 Salta - 4400	

Artículo 1º — A los efectos de su obligatoriedad, según lo dispuesto por el Art. 2º del Código Civil, las Leyes, Decretos y Resoluciones, serán publicadas en el Boletín Oficial.
Art. 2º — El texto publicado en el Boletín Oficial será tenido por auténtico (Ley 4337).

DECRETO Nº 439 del 17 de mayo de 1982.

Art. 7º — **PUBLICACIONES:** A los efectos de las publicaciones que deban efectuarse regirán las siguientes disposiciones:

- Todos los textos que se presenten para ser insertados en el Boletín Oficial deben encontrarse en forma correcta y legible, a fin de subsanar cualquier inconveniente que pudiera ocasionarse en la Imprenta, como así también, debidamente firmados. Los que no se hallen en tales condiciones serán rechazados.
- Las publicaciones se efectuarán previo pago y se aforarán las mismas de acuerdo a las tarifas en vigencia, a excepción de las correspondientes a reparticiones oficiales y las exentas de pago de conformidad a lo dispuesto por Decreto Nº 1682/81.

Art. 12. — La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados a fin de poder salvar en tiempo oportuno, cualquier error en que se hubiere incurrido. Posteriormente no se admitirán reclamos.

Art. 13. — El importe abonado por publicaciones, suscripciones y venta de ejemplares no será devuelto por ningún motivo, ni tampoco será aplicado a otros conceptos.

Art. 14. — **SUSCRIPCIONES:** El Boletín Oficial se distribuye por estafetas y por correo, previo pago del importe de la suscripción, en base a las tarifas en vigencia.

Art. 15. — Las suscripciones comenzarán a regir invariablemente el primer día hábil del mes subsiguiente al de su pago.

Art. 16. — Las suscripciones deben ser renovadas dentro del mes de su vencimiento.

Art. 20. — Quedan obligadas todas las reparticiones de la Administración Provincial a coleccionar y encuadrar los ejemplares del Boletín Oficial que se les provea diariamente y sin cargo, debiendo designar entre el personal a un empleado para que se haga cargo de los mismos, el que deberá dar estricto cumplimiento a la presente disposición, siendo el único responsable al constatare alguna negligencia al respecto.

Art. 21. — **VENTA DE EJEMPLARES:** El aforo para la venta de ejemplares se hará de acuerdo a las tarifas en vigencia, estampándose en cada ejemplar en la primera página, un sello que deberá decir "Pagado Boletín Oficial".

Art. 22. — Mantiénesse para los señores avisadores en el Boletín Oficial, la tarifa respectiva por cada ejemplar la edición requerida.

T A R I F A S

I - PUBLICACIONES

Disposición Nº 604

I — PUBLICACIONES: Texto no mayor de 200 palabras	Por cada Publicación	Excedente (p/c. palabra)
— Convocatorias Asambleas Entidades Civiles (Culturales, Deportivas, de Socorros Mu- tuos, etcétera)	₺ 65.000.—	₺ 1.000.—
— Convocatorias Asambleas Profesionales	₺ 125.000.—	₺ 1.000.—
— Avisos Comerciales	₺ 210.000.—	₺ 1.000.—
— Asambleas Comerciales	₺ 170.000.—	₺ 1.000.—
— Avisos Administrativos	₺ 210.000.—	₺ 1.000.—
— Edictos de Minas	₺ 170.000.—	₺ 1.000.—
— Edictos Concesión de Agua Pública	₺ 170.000.—	₺ 1.000.—
— Edictos Judiciales	₺ 85.000.—	₺ 1.000.—
— Remates Inmuebles y Automotores	₺ 170.000.—	₺ 1.000.—
— Remates Varios	₺ 105.000.—	₺ 1.000.—
— Posesión Veinteñal	₺ 210.000.—	₺ 1.000.—
— Sucesorios	₺ 85.000.—	₺ 1.000.—
BALANCES		
— Ocupando más de ¼ pág. y hasta ½ pág.	₺ 625.000.—	
— Ocupando más de ½ pág. y hasta 1 pág.	₺ 1.040.000.—	
— Más un adicional en concepto de prueba	₺ 130.000.—	
II - SUSCRIPCIONES		
— Anual	₺ 835.000.—	
— Semestral	₺ 520.000.—	
— Trimestral	₺ 420.000.—	
III - EJEMPLARES		
— Por ejemplar dentro del mes	₺ 8.000.—	
— Atrasado más de 2 meses y hasta 1 año	₺ 12.000.—	
— Atrasado más de 1 año	₺ 25.000.—	
— Separata	₺ 30.000.—	

Nota: Dejar establecido que las publicaciones se cobrarán por palabra, de acuerdo a las tarifas precedentemente, y a los efectos del cómputo se observarán las siguientes reglas:

- Las cifras se computarán como una sola palabra, estén formadas por uno o varios guarismos, no incluyendo los puntos y las comas que los separan.
- Los signos de puntuación: punto, coma y punto y coma, no serán considerados.
- Los signos y abreviaturas, como por ejemplo: %, &, &, ½,], se considerarán como una palabra.

Las publicaciones se efectuarán previo pago. Quedan exceptuadas las reparticiones nacionales, provinciales y municipales, cuyos importes se cobrarán mediante las gestiones administrativas usuales "valor al cobro" posteriores a su publicación, debiendo adjuntar al texto a publicar la correspondiente orden de compra o publicidad.

Estarán exentas de pago las publicaciones tramitadas con certificado de pobreza y las que por disposiciones legales vigentes así lo consignan.

Sumario

Sección ADMINISTRATIVA

EDICTO DE MINA

Nº 84700 — Justo Omar Espinosa. 1957

LICITACIONES PUBLICAS

Nº 84682 — Agua y Energía Eléctrica S.E. Nº 023/91. 1958

Nº 84664 — Gas del Estado - Nº 159 1958

	Pág.
Nº 84663 — Gas del Estado - Nº 160	1958
Nº 84640 — Agua y Energía Eléctrica Soc. del Estado - L.P. 025/91	1958
Nº 84635 — Gas del Estado SGC/Salta - Nº 158	1958

PRE-ADJUDICACIONES LICITACIONES PRIVADAS

Nº 84707 — D.G.I. Nº 1/91.	1958
Nº 84706 — Ejército Argentino. Nº 9/91.	1959

ADQUISICIONES DIRECTAS

Nº 84710 — Y.P.F. - Vespucio. Nº 00385/00/00.	1959
Nº 84709 — Y.P.F. - Vespucio. Nº 00386/00/00.	1959
Nº 84705 — Y.P.F. - Vespucio. Nº 00382/00/00.	1959
Nº 84704 — Y.P.F. - Vespucio. Nº 00383/00/00.	1959
Nº 84703 — Y.P.F. - Vespucio. Nº 00384/00/00.	1959
Nº 84702 — Y.P.F. - Vespucio. Nº 00387/00/00.	1959

CONCURSO DE PRECIOS

Nº 84711 — Y.P.F. - Vespucio. Nº 2.838.	1960
--	------

Sección JUDICIAL

CONCURSO PREVENTIVO

Nº 84670 — Transporte Automotor Joaquín Castellanos S.R.L.	1960
---	------

EDICTOS JUDICIALES

Nº 84696 — Susana Eulogia Rivelli.	1960
Nº 84680 — Santos Inocencia Díaz.	1960

Sección COMERCIAL

CONSTITUCION DE SOCIEDAD

Nº 84701 — "Insal S.R.L.".	1960
---------------------------------	------

ASAMBLEAS COMERCIALES

Nº 84677 — Ingenio San Isidro S.A.	1961
Nº 84661 — Conciel S.A., para el día 16-8-91.	1961

Sección GENERAL

FE DE ERRATA

Nº 84698 — De las ediciones Nros. 13.721 y 13.722.	1962
---	------

RECAUDACION

Nº 84708 — Del día 24-7-91.	1962
----------------------------------	------

Sección ADMINISTRATIVA

EDICTO DE MINA

O.P. Nº 84700

F. Nº 55704

La Dra. Mirta del C. Avellaneda, Juez Interina del Juzgado de Minas de la provincia de Salta, hace saber a los efectos del art. 25 del Código de Minería que Justo Omar Espinosa, el 3 de febrero de 1991, por Expte. Nº

14.257 ha solicitado en el departamento Molinos - Los Andes permiso para catear una superficie de 3.500 Has., la que resulta ubicada de la siguiente manera: Tomando como punto de referencia (P.R.) el Cerro Luracatao se mide 3.250 m. Az. 25°00'00" hasta el punto de partida (P.P.), a partir de este punto se mide 7.000 m. Az. 360°00'00" hasta el punto 1, luego se mide 5.000 b. Az. 90°, 00'00" hasta

el punto 2, luego se mide 7.000 m. Az. 180° 00'00" hasta el punto 3, y finalmente se mide 5.000 m. Az. 270°00'00" hasta el punto de partida (P.P.), cerrando de esta manera la superficie libre de aproximadamente 3.500 Has., la que se ubica fuera de la zona de frontera y fuera de las áreas de reserva minera. Se hace notar que dentro del cateo se ubican los puntos de manifestación de descubrimiento (P.M.D.) de las minas "Inca" Expte. Nº 7.188; "Casa del Inca" - Expte. Nº 7.193 y "San Antonio" - Expte. Nº 2.693. Los terrenos afectados son de propiedad Fiscal. Salta, 28 de junio de 1991. Dra. María Cristina Martí, secretaria, Juzgado de Minas.

Imp. \$ 340.000

e) 25-7 y 7-8-91

LICITACIONES PUBLICAS

O. P. Nº 84682

F. Nº 55696

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA S.E.

Sub Administración Regional Zona Norte
LICITACION PUBLICA Nº 023/91

OBJETO: Adquisición de repuestos para compresor de aire. Consulta de Pliegos: Sub-Administración Regional Zona Norte, Islas Malvinas Nº 367 - (4400), Salta. Oficina de Compras de la Administración Central: Alsina Nº 1418, P.B., Capital Federal. Valor del Pliego: Australes doscientos ochenta mil (\$ 280.000). Lugar y Presentación Ofertas y Apertura: Oficina de Compras de la Sub-Administración Regional Zona Norte, Islas Malvinas Nº 367 (4400), Salta, Capital. Apertura: 15-8-91, Horas:12,00.

Importe: \$ 1.680.000

e) 24-7; al 2-8-91

O. P. Nº 84664

F. Nº 6911

GAS DEL ESTADO

LICITACION PUBLICA SGC/SAL. Nº 159

Objeto: (Por la contratación del servicio de transporte de personal diurno dependiente de Pta. Caimancito - Pcia. de Jujuy).

Lugar donde pueden retirarse o consultarse los pliegos: Administración Salta - España Nº 763 - Oficina de Compras - Salta, de 7,30 a 12,30 horas.

Valor del pliego: \$ 1.874.500.

Lugar de presentación de las ofertas: Administración Salta - España Nº 763 - Oficina de Compras.

Apertura: Administración Salta - Oficina de Compras, 19 de agosto de 1991 - 10,00 horas.

Valor al cobro \$ 1.680.000

e) 22 al 31-7-91

O. P. Nº 84663

F. Nº 6906

GAS DEL ESTADO

LICITACION PUBLICA SGC/SAL. Nº 160

Objeto: (Contratación servicio transporte de personal de turno dependiente de Planta Caimancito - Pcia. de Jujuy).

Lugar donde pueden retirarse o consultarse los pliegos: Administración Salta - España Nº 763 - Oficina de Compras - Salta, de 7,30 a 12,30 horas.

Valor del pliego: \$ 3.093.700.

Lugar de presentación de las ofertas: Administración Salta - España 763 - Salta.

Apertura: Administración Salta - Oficina de Compras - España Nº 763 - Salta, 19 de agosto de 1991. 11,00 horas.

Valor al cobro \$ 1.680.000

e) 22 al 31-7-91

O.P. Nº 84.640

F. Nº 55.643

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA SOCIEDAD DEL ESTADO

Sub - Administración Regional Zona Norte
LICITACION PUBLICA Nº 025/91

Objeto: Adquisición Kit de repuestos para válvula de tres (3) vías a solenoide - Modelos: 8317 A 29 CA; 8320 A 20 CA; 8316-55; y Bobina para válvula "Asco - Modelos 8317 A 29 CA y 8320 A 20 CA.

Consultas de pliegos: Sub-Administración Regional Zona Norte - Oficina de Compras: Islas Malvinas Nº 367 - Salta - Capital - C.P. 4400.

Valor del pliego: Australes doscientos diez mil (\$ 210.000).

Lugar y presentación ofertas y apertura: Sub-Administración Regional Zona Norte - Oficina de Compras: Islas Malvinas Nº 367 - Salta.

Apertura: Día 14/08/91 - Horas: 12.00.

Imp. \$ 1.680.000

e) 17 al 26/7/91

O.P. Nº 84.635

F. Nº 6.906

GAS DEL ESTADO

Licitación Pública SGC/SAL. Nº 158

Objeto: (Contratación servicio transporte de personal, herramientas y elementos de trabajo para prestar servicios en Sucursal San Salvador de Jujuy).

Lugar donde pueden retirarse o consultarse los pliegos: Administración Salta, España Nº 763, Salta, de 7.30 a 12.30 horas.

Valor del pliego: \$ 962.500 (Australes noventa y dos mil quinientos).

Lugar de presentación de las ofertas: Administración Salta - Oficina de Compras - España Nº 763 - P.B. - Salta.

Apertura: Administración Salta - Oficina de Compras - España Nº 763 - Salta - 14 de agosto de 1991 - 10.00 horas.

Valor al cobro \$ 1.680.000

e) 17 al 26/7/91

PRE - ADJUDICACIONES

LICITACIONES PRIVADAS

O.P. Nº 84707

F. Nº 6916

D.G.I.

Nombre del contratante: Contratación Nº 1/91.

Consulta del expediente (horario y lugar): 6.30 a 13.30 hs. España Nº 366, 2º piso. Salta.

Preadjudicatario: (Nombre y domicilio): Justino Vicente Flores, Gabino Blanco Nº 42, Salta.

Renglón preadjudicado:

Precio unitario: \$ 160.000.

Precio total: \$ 17.120.000.

Valor al cobro \$ 210.000

e) 25-7-91

O.P. Nº 84706 F. Nº 6915

EJERCITO ARGENTINO**Regimiento de Infantería de Monte 28****ANUNCIO DE PREADJUDICATARIO**

Lugar de consulta: Servicio de Finanzas del R.I. Mte. 28.

Horario: 9 a 12 horas.

Tipo Cont.: Lic. Priv. Nº Cont. 09/91. Nombre y apellido del preadjudicatario: Domcar S.R.L. Domicilio del preadjudicatario: Avelaneda Nº 5588, Virreyes - Bs. As. Renglones preadjudicados: 3 - 8 - 12 - 15 - 16 - 20 - 23 - 27 - 32 - 34 - 40 - 46 - 58 - 59 - 62 - 69 - 70. Precio unitario: 720.000 - 1.650.000 - 320.000 - 1.980.000 - 320.000 - 1.450.000 - 2.795.000 - 1.390.000 - 1.650.000 - 8.800 - 366.000 - 1.650.000 - 1.950.000 - 1.950.000 - 2.930.000 - 1.980.000 - 1.980.000. Precio total: 37.549.800.

Tipo Cont. Lic. Priv. Nº Cont. 09/91. Nombre y apellido del preadjudicatario: Aripa S.A. Domicilio del preadjudicatario: Miralla Nº 482 - Cap. Fed. - Bs. As. Renglones preadjudicados: 5 - 6 - 7 - 11 - 14 - 17 - 18 - 19 - 24 - 25 - 31 - 33 - 36 - 37 - 44 - 50 - 51 - 52 - 56 - 57 - 60 - 63 - 64 - 65 - 66 - 67 - 68. Precio unitario: 260.000 - 66.000 - 210.000 - 980.000 - 77.500 - 550.000 - 3.950.000 - 3.950.000 - 165.000 - 840.000 - 136.000 - 10.500 - 1.390.000 - 1.360.000 - 398.000 - 485.000 - 260.000 - 1.360.000 - 198.000 - 198.000 - 136.500 - 2.160.000 - 1.350.000 - 1.050.000 - 1.350.000 - 640.000 - 980.000. Precio total: 44.077.500.

Tipo Cont.: Lic. Priv. Nº Cont.: 09/91: Nombre y apellido del preadjudicatario: Jorge O. Mara. Domicilio del preadjudicatario: S. G. Zequeira Nº 6835, Cap. Fed. - Bs. As. Renglones preadjudicados: 4 - 13 - 22 - 49. Precio unitario: 98.000 - 96.000 - 96.000 - 390.000. Precio total: 3.506.000.

Tipo Cont.: Lic. Priv. Nº Cont.: 09/91: Nombre y apellido del preadjudicatario: Indust. Elect. S.R.L. Domicilio del preadjudicatario: José Penna Nº 989 - San Isidro - Pcia. Bs. As. Renglones preadjudicados: 1 - 2 - 10 - 21 - 29 - 55 - 61. Precio unitario: 66.000 - 96.000 - 320.000 - 26.000 - 6.200 - 372.000 - 248.000. Precio total: 1.464.400.

Tartagal (Salta), 15 de julio de 1991

Valor al cobro ₳ 210.000 e) 25-7-91

ADQUISICIONES DIRECTAS

O.P. Nº 84710 F. Nº 6917

YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S.A.**Administración del Norte - Div. Proveduría C.P. 4563 - Camp. Vespucio (Salta)**

Orden de compra Nº 00385/00/00.

Objeto adquisición: Manteca Iloy x 200 grs. - Quesos cremoso - Port Salut - Tybo - Regianito.

Monto australes: Treinta y cinco millones ochocientos dieciséis mil ochocientos cuarenta y tres.

Provedora: Sucesores de Alfredo Williner S.A.

Valor al cobro ₳ 210.000 e) 25-7-91

O.P. Nº 84709 F. Nº 6917

YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S.A.**Administración del Norte - Div. Proveduría C.P. 4563 - Camp. Vespucio (Salta)**

Orden de compra Nº 00386/00/00.

Objeto adquisición: Morcillas x 4 unid. - Salchichas parrilleras - Salchichas Viena x 6 unid. - Mortadela Serrana Vejiga y 808 familiar.

Monto australes: Tres millones setecientos veinticinco mil doscientos dieciséis.

Provedora: La Piamontesa de Averaldo Giacosa y Cia. S.A.

Valor al cobro ₳ 210.000 e) 25-7-91

O.P. Nº 84705 F. Nº 6914

YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S.A.**Administración del Norte - Div. Proveduría C.P. 4563 - Camp. Vespucio (Salta)**

Orden de compra Nº 00382/00/00.

Objeto adquisición: Café La Virginia fuerte - Etiqueta Roja y Azul x 1.000 grs. - 500 - 250 grs.

Monto australes: Cincuenta y seis millones seiscientos diez mil trescientos diecisiete.

Provedora: Cafés La Virginia S.A.

Valor al cobro ₳ 210.000 e) 25-7-91

O.P. Nº 84704 F. Nº 6914

YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S.A.**Administración del Norte - Div. Proveduría C.P. 4563 - Camp. Vespucio (Salta)**

Orden de compra Nº 00383/00/00.

Objeto adquisición: Manteca SanCor x 200 grs. - Quesos Pategrás - Roquefort - Por Salut - Mozzarella y Flan Yopleit.

Monto australes: Tres millones seiscientos noventa y ocho mil doscientos ochenta.

Provedora: La Crosa S.R.L.

Valor al cobro ₳ 210.000 e) 25-7-91

O.P. Nº 84703 F. Nº 6914

YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S.A.**Administración del Norte - Div. Proveduría C.P. 4563 - Camp. Vespucio (Salta)**

Orden de compra Nº 00384/00/00.

Objeto adquisición: Leche en polvo Iloy Instantánea x 800 grs. - Dulce de leche Iloy x 500 grs. y x 1 kg.

Monto australes: Veintidós millones, ochocientos mil.

Provedora: Sucesores de Alfredo Williner S.A.

Valor al cobro ₳ 210.000 e) 25-7-91

O.P. Nº 84702 F. Nº 6914

YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S.A.**Administración del Norte - Div. Proveduría C.P. 4563 - Camp. Vespucio (Salta)**

Orden de compra Nº 00387/00/00.

Objeto adquisición: Pollos frescos eviscerados s/patas - s/cabeza. Marca: "Mclisán".

Monto australes: Ocho millones, trescientos veinte mil.

Proveedora: F. Atilio Mosca S.A.

Valor al cobro ₳ 210.000 e) 25-7-91

CONCURSO DE PRECIOS

O.P. Nº 84711 F. Nº 6918

YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S.A.
Administración del Norte - Div. Proveeduría
C.P. 4563 - Camp. Vespucio (Salta)

Liámase a Concurso Privado de precios Nº 2.838. S/selección de mercaderías: Harina.

Lugar retiro y/o consulta del pliego para proveedores registrados en Proveeduría: Proveeduría YPF - Campamento Vespucio (Salta).

Lugar de presentación de las ofertas: Idem.
Vencimiento recepción oferta: 6-8-91, hs. 8.50.

Lugar apertura: Proveeduría YPF - Campamento Vespucio (Salta), día 6-8-91, hs. 9.

Valor al cobro ₳ 840.000 e) 25 al 30-7-91

Sección JUDICIAL

CONCURSO PREVENTIVO

O.P. Nº 84670 F. Nº 55680

TRANSPORTE AUTOMOTOR
"JOAQUIN CASTELLANOS S.R.L."

La Dra. Beatriz T. Del Olmo Titular del Juzgado de 1º Instancia en lo Civil y Comercial, 7ma. Nominación, Secretaría a cargo de la Dra. María de los M. Rallín, en los autos caratulados: Transporte Automotor "Joaquín Castellanos S.R.L." - Concurso Preventivo - Expte. Nº B 15.717/90, hace saber:

1. Que se ha prorrogado para el día 4 de setiembre de 1991 la fecha hasta la cual los acreedores podrán presentar al Síndico Contador Carlos Raúl Zapata, con domicilio en calle Sarmiento Nº 122 - 2º Piso de esta ciudad, sus pedidos de verificación de créditos, acompañando los títulos justificativos de los mismos.
2. Que se ha fijado para el día 7 de noviembre de 1991, a horas 9 o el subsiguiente si éste fuera feriado, a la misma hora, como nueva fecha para que tenga lugar la Junta de Acreedores, en dependencias de este Juzgado, a los fines de la discusión y votación de la propuesta de acuerdo preventivo que pueda formularse.

Publíquese por 5 días. Salta, 12 de julio de 1991. Dra. María de los M. Rallín, secretaria.

Imp. ₳425.000 e) 23 al 29-7-91

EDICTOS JUDICIALES

O.P. Nº 84696 F. Nº 55700

El Dr. Mario A. Salvadores, Juez de Ira. Instancia en lo Civil de Personas y Familia 2da. Nominación, Secretaría del Dr. Pedro E. Zelarayán, en los autos "Urquiza, Agustín Pascual vs. Rivelli, Susana Eulogia s/declaración de bien propio" expediente 2B-14.800/90, cita y emplaza a Susana Eulogia Rivelli, a comparecer a estar a derecho en el plazo de 9 días bajo apercibimiento de ley. Edictos por tres días en Boletín Oficial y en un diario de circulación local. Salta, 04 de junio de 1991. Dr. Pedro E. Zelarayán, secretario.

Imp. ₳ 255,000 e) 24 al 26-7-91

O. P. Nº 84680 F. Nº 55694

La Doctora Marta Bossini de Aguilar Juez de Primera Instancia en lo Civil de Personas y Familia Primera Nominación, Secretaría a cargo de la Doctora Graciela Saravia de Aranda, en los autos caratulados Colque, Salustiano - Autorización Judicial para vender, Expediente Nº 1-B-16.581/90, cita a Santos Inocencia Díaz, a efectos de que haga valer sus derechos en el término de nueve días a partir de la última publicación bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial que lo represente. Publíquese por tres días. Salta, 19 de junio de 1991. Dra. Graciela Saravia de Aranda, secretaria.

Imp. ₳ 255.000 e) 24 al 26-7-91

Sección COMERCIAL

CONSTITUCION DE SOCIEDAD

O.P. Nº 84701 F. Nº 55708

ISAL S.R.L.

Fecha de constitución: 12-4-91.

Fecha de la rectificatoria: 20-5-91.

Socios: Oscar Farah, argentino, casado, 44 años de edad, L.E. 8.177.193, domiciliado en Caseros Nº 50, Salta (Capital), de profesión médico y Héctor Antonio Aguilar, argentino, casado, 46 años de edad, L.E. 4.519.561, domiciliado en los Jazmines Nº 485, Salta (Capital), de profesión médico.

Denominación: "Insal S.R.L." (Instituto Nerológico Salta Sociedad de Responsabilidad Limitada).

Domicilio social: En la jurisdicción de la ciudad de Salta, en la actualidad con sede en calle Urquiza Nº 958, 1º piso, Salta (Capital).

Objeto social: La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: la promoción, rehabilitación y prevención de la salud, con orientación al tratamiento integral del paciente portador de Patología Renal, primaria o secundaria, aguda o crónica, como así también la atención médica in-

tegral en todas las especialidades. Podrá instalar Sanatorios, Institutos, Centros y todo otro tipo de servicios médicos asistenciales dentro y fuera del país. Para la realización del objeto social la sociedad podrá efectuar toda clase de actos jurídicos, operaciones y contratos autorizados por las leyes sin restricción alguna, ya sea de naturaleza civil, comercial, penal, administrativas, judiciales o de cualquier otra que se relacione directa o indirectamente con el objeto perseguido.

Duración de la sociedad: Se fija en 10 (diez) años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio pudiendo prorrogarse o disolverse anticipadamente por decisión unánime de los socios.

Capital social: Se fija en la suma de **₳ 348.000.000** (australes trescientos cuarenta y ocho millones) dividido en 3.480 (tres mil cuatrocientas ochenta) cuotas de **₳ 100.000** (australes cien mil) cada una que los socios suscriben e integran totalmente según el siguiente detalle: Sr. Oscar Farah 1.740 (un mil setecientos cuarenta) cuotas sociales por un total de **₳ 174.000.000** (australes ciento setenta y cuatro millones), Sr. Héctor Antonio Aguilar 1.740 (un mil setecientos cuarenta) cuotas sociales por un total de **₳ 174.000.000** (australes ciento setenta y cuatro millones).

Administración y fiscalización: Estará a cargo de los dos socios quienes revestirán el carácter de gerentes ejerciendo la representación legal y cuyas firmas conjuntas obligan a la sociedad. Pueden realizar todos los actos y contratos que se relacionen directa o indirectamente, con el objeto social y desempeñarán sus funciones durante el plazo de duración de la sociedad.

Con respecto al Organismo de Fiscalización se deja expresa constancia de su prescindencia.

Fecha de cierre del ejercicio: El 31 de diciembre de cada año.

Disolución y liquidación: Se disolverá por cualquiera de las causas del art. 94 de la Ley de Sociedades y la liquidación estará a cargo de ambos socios y se hará de acuerdo a lo prescripto por los art. 101 a 112 de la Ley 19550.

CERTIFICO que por orden del señor Juez de Primera Instancia en lo Comercial de Registro **AUTORIZO** la publicación del presente edicto. Secretaría: Salta, 17 de julio de 1991. Dra. Claudia Ibáñez de Alemán, secretaria.

Imp. **₳ 400.000**

e) 25-7-91

ASAMBLEAS COMERCIALES

O. P. Nº 84677

F. Nº 55690

**INGENIO SAN ISIDRO SOCIEDAD ANONIMA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
DE ACCIONISTAS
CONVOCATORIA**

Conforme a disposiciones legales y estatutarias, se cita a los señores accionistas de Inge-

nio San Isidro S.A., a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día viernes 23 de Agosto de 1991, a horas 10 en la Administración de la Sociedad sita en Campo Santo (Provincia de Salta), para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º Consideración de la actualización de valores contables de los bienes de uso, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1991 (Art. 2º Ley 19.742).
- 2º Consideración de la valuación realizada a los inmuebles rurales.
- 3º Consideración de la Memoria, Inventario, Estados Contables e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de marzo de 1991.
- 4º Honorarios a Directores y Síndicos.
- 5º Determinación del número de Directores titulares y suplentes que integrarán el Directorio y elección de los mismos.
- 6º Elección de un Síndico titular y un Síndico suplente para el ejercicio 1991/1992, conforme a la Ley 21.304.
- 7º Donaciones de terrenos a personas jurídicas.
- 8º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario Ad-Hoc.

Hasta tres días del señalado para la Asamblea, es decir hasta el día 19 de Agosto y a partir del 8 de Agosto de 1991, los señores accionistas deben cursar comunicación para que se los inscriba en el libro "Asistencia a Asambleas", indicando la cantidad, número valor y clase de las acciones con que se presentará.

Campo Santo, 22 de julio de 1991.

EL DIRECTORIO

Pedro Carlos Cornejo
Vice-Presidente

Imp. **₳ 850.000**

e) 24 al 30-7-91

O. P. Nº 84661

F. Nº 55673

CONCIEL S.A.

Convócase a los señores accionistas de Conciél S.A. a Asamblea General Extraordinaria, de acuerdo a normas legales y estatutarias vigentes, la que se llevará a cabo el día 16 de agosto de 1991 a horas 18,00, en el local social sito en calle Mariano Benítez Nº 530, de esta ciudad de Salta, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º Designación de dos accionistas para la firma del acta.
- 2º Lectura y aprobación del acta anterior.
- 3º Análisis de las relaciones con Analvi S.A. y la posibilidad de fusión o absorción.
- 4º Rescate reembolso y amortización de acciones.

EL DIRECTORIO

Salta, 19 de julio de 1991.

Horacio A. Xarau
Director

Imp. **₳ 850.000**

e) 22 al 26-7-91

Sección GENERAL

FE DE ERRATA

O. P. Nº 84698

Se deja constancia que por una omisión involuntaria el aviso de Licitación Pública Nº 91/01 del Banco Provincial de Salta, que debía publicarse los días 15, 16 y 17-7-91, fue publicado únicamente el día 15-7-91. Transcribiéndose a continuación:

O. P. Nº 84622

F. Nº 6903

BANCO PROVINCIAL DE SALTA

V E N D E

Mediante Licitación Pública Nº 91/01

Implementos agrícolas: Tractor Steiger articulado - Arado Cíncel Templar,

Fecha y lugar de apertura: Día 1 de agosto de 1991 a las 10 (diez), en Casa Central del Banco Provincial de Salta o día hábil siguiente si éste fuera feriado.

Consultas y venta de pliegos: Departamento de Patrimonio - Sector Ventas y Remates Administrativos - España 550 - 1er. P. C.P. 4400, Salta.

Formas de pago: 1 - Contado efectivo. 2 - Financiación de acuerdo a las condiciones indicadas en el pliego.

Precio del pliego: **₳ 2.000.000.**

Ing. Carlos Diez San Millán
Jefe Ppal. de Departamento

Oscar Leoncio Pedroso
Martillero Público

Sector Remates Administrativos

Imp. **₳ 630.000**

e) 15, 16 y 17-7-91

LA DIRECCION

Sin cargo

e) 24 y 25-7-91

RECAUDACION

O.P. Nº 84708

Saldo anterior	₳ 714.837.239,67
Recaudación del día 24-7-91	₳ 897.000,00
TOTAL	₳ 715.734.239,67